

FORMATO N° 20

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍAS**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 09-2023-UNAMAD/OEC PRIMERA CONVOCATORIA
----------	-----------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Puerto Maldonado, a los 20 días del mes de JUNIO del año 2023, en el ambiente de la Unidad de Abastecimiento, a las 07:00 horas, se reunieron los miembros del OEC consignados mediante MEMORANDO MULTIPLE N° 07-2023-UNAMAD/R-DIGA, de fecha 23 de FEBRERO del año 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 09-2023-UNAMAD/OEC PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es es SERVICIO DE ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL CREACION DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS EN EL KM18 CARRETERA A IÑAPARI, DISTRITO DE LA PIEDRAS - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS CON CODIGO IDEA N° 214241. a fin de concluir con la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
TITULAR 01	Bach. CRISTIAN FRANCISCO MAMANI VILCA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente			
TITULAR 02	Dr. GYNO ALBERTO CRUZ VELASQUEZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente			

4	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
4.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS		
De acuerdo con las ofertas presentadas electronicamente, las siguientes ofertas no fueron admitidas por lo que no se procederá con su calificación:			
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Consignar las razones para su no admisión
1	-----	-----	-----
4.2	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS PREVIO A LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS		
Previo a la calificación, el OEC determinó si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases. En ese sentido, las ofertas que no cumplieron con lo requerido, por tanto fueron consideradas no admitidas y no se procederá con su calificación, son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Consignar las razones para su no admisión
1	-----	-----	-----



FORMATO N° 20

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍAS**

5 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Item(s) a los que postula
1	EVALTO CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	20571241723	UNICO
2	CONSORCIO INNOVA integrado por: GEOTECNIA E&S CONSULTORA Y CONSTRUCCION SAC - SUR PERU INGENIEROS E.I.R.L.	20609441527 20600744586	UNICO

6 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

6.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	EVALTO CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
B.2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
6.2	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	CONSORCIO INNOVA integrado por: GEOTECNIA E&S CONSULTORA Y CONSTRUCCION SAC - SUR PERU INGENIEROS E.I.R.L.
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
B.2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO CUMPLE



FORMATO N° 20

ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍAS

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación																																																
1	CONSORCIO INNOVA integrado por: GEOTECNIA E&S CONSULTORA Y CONSTRUCCION SAC - SUR PERU INGENIEROS E.I.R.L.	<p>Debemos mencionar que para la acreditación de la experiencia del postro en la especialidad debe ser según lo indicado en las bases estándar aprobado mediante Directiva N° 001-2019-osce/cd</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago</p> <p>El postor CONSORCIO INNOVA, presenta 11 documentos dentro de estos 04 órdenes de servicio y 07 contratos según el siguiente detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>ACREDITACION</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ORDEN DE SERVICIO N° 00667</td> <td>Presenta un INFORME N° 049-2019-MDSRS-UF/HPH Dirigida a su gerencia NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación</td> <td>NO VALIDO</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>ORDEN DE SERVICIO N° 00695</td> <td>Presenta un INFORME N° 048-2019-MDSRS-UF/HPH Dirigida a su gerencia NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación</td> <td>NO VALIDO</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>CONTRATO SIN NUMERO</td> <td>ADJUNTA CONSTANCIA DE PRESTACION</td> <td>VALIDO</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>CONTRATO SIN NUMERO</td> <td>ADJUNTA CONSTANCIA DE PRESTACION</td> <td>VALIDO</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>CONTRATO DE SERVICIOS N° 291-2018/MDA/A</td> <td>Presenta una CARTA ADMINISTRATIVA N° 024-2018—MDA/SGIU/UF Dirigida a el contratista NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación</td> <td>NO VALIDO</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>CONTRATO DE SERVICIOS N° 291-2018/MDA/A</td> <td>Presenta una CARTA ADMINISTRATIVA N° 026-2018—MDA/SGIU/UF Dirigida a el contratista NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación</td> <td>NO VALIDO</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS N° 320-2015/MDV</td> <td>Presenta un INFORME N° 072-2015-MDV/UF Dirigida a su gerencia Municipal NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación</td> <td>NO VALIDO</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>CONTRATO SIN NUMERO</td> <td>Presenta un INFORME N° 009-2016-MDV/UF Dirigida a su gerencia Municipal NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación</td> <td>NO VALIDO</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>ORDEN DE SERVICIO N° 001191</td> <td>ADJUNTA CONSTANCIA DE PRESTACION</td> <td>VALIDO</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>ORDEN DE SERVICIO N° 00989</td> <td>ADJUNTA CONSTANCIA DE PRESTACION</td> <td>VALIDO</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>CONTRATO N° 008-2022-UNAMAD-R-DIGA</td> <td>ADJUNTA ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO AL TERCER ENTREGABLE, INFORME N° 294-2022-UNAMAD-R-OPP/UF DEL CUARTO ENTREGABLE, ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO AL CUARTO ENTREGABLE, UNA FACTURA N° E001-106 POR EL MONTO DE S/ 48,960.00 NO ACREEDITA SU CANCELACION DOCUMENTAL, NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación</td> <td>NO VALIDO</td> </tr> </tbody> </table> <p>el postor cumple con la acreditación de la experiencia del postor en la especialidad según las bases por el monto de S/ 129,761.00</p> <p>Con lo que el postor CONSORCIO INNOVA integrado por: GEOTECNIA E&S CONSULTORA Y CONSTRUCCION SAC - SUR PERU INGENIEROS E.I.R.L. no cumple con el monto mínimo solicitado que es S/ 224,000.00 por lo que el órgano encargado de las contrataciones descalifica la oferta de mencionado postor</p>	N°	DESCRIPCION	ACREDITACION	ESTADO	1	ORDEN DE SERVICIO N° 00667	Presenta un INFORME N° 049-2019-MDSRS-UF/HPH Dirigida a su gerencia NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación	NO VALIDO	2	ORDEN DE SERVICIO N° 00695	Presenta un INFORME N° 048-2019-MDSRS-UF/HPH Dirigida a su gerencia NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación	NO VALIDO	3	CONTRATO SIN NUMERO	ADJUNTA CONSTANCIA DE PRESTACION	VALIDO	4	CONTRATO SIN NUMERO	ADJUNTA CONSTANCIA DE PRESTACION	VALIDO	5	CONTRATO DE SERVICIOS N° 291-2018/MDA/A	Presenta una CARTA ADMINISTRATIVA N° 024-2018—MDA/SGIU/UF Dirigida a el contratista NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación	NO VALIDO	6	CONTRATO DE SERVICIOS N° 291-2018/MDA/A	Presenta una CARTA ADMINISTRATIVA N° 026-2018—MDA/SGIU/UF Dirigida a el contratista NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación	NO VALIDO	7	CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS N° 320-2015/MDV	Presenta un INFORME N° 072-2015-MDV/UF Dirigida a su gerencia Municipal NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación	NO VALIDO	8	CONTRATO SIN NUMERO	Presenta un INFORME N° 009-2016-MDV/UF Dirigida a su gerencia Municipal NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación	NO VALIDO	9	ORDEN DE SERVICIO N° 001191	ADJUNTA CONSTANCIA DE PRESTACION	VALIDO	10	ORDEN DE SERVICIO N° 00989	ADJUNTA CONSTANCIA DE PRESTACION	VALIDO	11	CONTRATO N° 008-2022-UNAMAD-R-DIGA	ADJUNTA ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO AL TERCER ENTREGABLE, INFORME N° 294-2022-UNAMAD-R-OPP/UF DEL CUARTO ENTREGABLE, ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO AL CUARTO ENTREGABLE, UNA FACTURA N° E001-106 POR EL MONTO DE S/ 48,960.00 NO ACREEDITA SU CANCELACION DOCUMENTAL, NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación	NO VALIDO
N°	DESCRIPCION	ACREDITACION	ESTADO																																															
1	ORDEN DE SERVICIO N° 00667	Presenta un INFORME N° 049-2019-MDSRS-UF/HPH Dirigida a su gerencia NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación	NO VALIDO																																															
2	ORDEN DE SERVICIO N° 00695	Presenta un INFORME N° 048-2019-MDSRS-UF/HPH Dirigida a su gerencia NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación	NO VALIDO																																															
3	CONTRATO SIN NUMERO	ADJUNTA CONSTANCIA DE PRESTACION	VALIDO																																															
4	CONTRATO SIN NUMERO	ADJUNTA CONSTANCIA DE PRESTACION	VALIDO																																															
5	CONTRATO DE SERVICIOS N° 291-2018/MDA/A	Presenta una CARTA ADMINISTRATIVA N° 024-2018—MDA/SGIU/UF Dirigida a el contratista NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación	NO VALIDO																																															
6	CONTRATO DE SERVICIOS N° 291-2018/MDA/A	Presenta una CARTA ADMINISTRATIVA N° 026-2018—MDA/SGIU/UF Dirigida a el contratista NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación	NO VALIDO																																															
7	CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS N° 320-2015/MDV	Presenta un INFORME N° 072-2015-MDV/UF Dirigida a su gerencia Municipal NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación	NO VALIDO																																															
8	CONTRATO SIN NUMERO	Presenta un INFORME N° 009-2016-MDV/UF Dirigida a su gerencia Municipal NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación	NO VALIDO																																															
9	ORDEN DE SERVICIO N° 001191	ADJUNTA CONSTANCIA DE PRESTACION	VALIDO																																															
10	ORDEN DE SERVICIO N° 00989	ADJUNTA CONSTANCIA DE PRESTACION	VALIDO																																															
11	CONTRATO N° 008-2022-UNAMAD-R-DIGA	ADJUNTA ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO AL TERCER ENTREGABLE, INFORME N° 294-2022-UNAMAD-R-OPP/UF DEL CUARTO ENTREGABLE, ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO AL CUARTO ENTREGABLE, UNA FACTURA N° E001-106 POR EL MONTO DE S/ 48,960.00 NO ACREEDITA SU CANCELACION DOCUMENTAL, NO ADJUNTA su respectiva conformidad o constancia de prestación	NO VALIDO																																															

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	EVALTO CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	UNICO



FORMATO N° 20

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍAS**

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

8.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas,

9 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

9.3

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3

IVALTO CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.

FACTORES

PUNTAJES

A EXPERICNIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

70 puntos

C.1.2 CAPACITACIÓN

30 puntos

SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES

100 puntos

10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
----	----------------------------------	-----------------------

1	IVALTO CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	100 puntos
---	---	------------

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
----	----------------------------------	-----------------------

1	-----	-----
---	-------	-------

11 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

12



Bach. CRISTIAN FRANCISCO MAMANI VILCA



Dr. GYNO ALBERTO CRUZ VELASQUEZ

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL OEC

FORMATO N° 24
ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍAS

1	NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 09-2023-UNAMAD/OEC PRIMERA CONVOCATORIA
----------	-----------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL <p>En la ciudad de Puerto Maldonado, a los 20 días del mes de JUNIO del año 2023, en el ambiente de la Unidad de Abastecimiento, a las 8:45 horas, se reunieron los miembros del OEC consignados mediante MEMORANDO MULTIPLE N° 07-2023-UNAMAD/R-DIGA, de fecha 23 de FEBRERO del año 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 09-2023-UNAMAD/OEC PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es es SERVICIO DE ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL CREACION DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS EN EL KM18 CARRETERA A IÑAPARI, DISTRITO DE LA PIEDRAS - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS CON CODIGO IDEA N° 214241. a fin de concluir con la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación, a fin de VERIFICAR LA OFERTA ECONÓMICA ELECTRONICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
		Titular	X		
TITULAR 01	Bach. CRISTIAN FRANCISCO MAMANI VILCA	Suplente		Dependenc	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
TITULAR 02	Dr. GYNO ALBERTO CRUZ VELASQUEZ	Titular	X	Dependenc	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	EVALTO CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	100

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor ESTIMADO
1	EVALTO CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	105,000.00	100.00%

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:			
6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS		
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:			
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas	
1	-----	-----	

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:	
7.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS	

N°	Nombre o razón social del postor	



FORMATO N° 24
ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍAS

1	-----	
7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS	
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:	
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	EVALTO CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	100

8	RESULTADOS FINALES			
	De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:			
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	EVALTO CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	80	20	100
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación, así mismo se SOLICITA BONIFICACION DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICION DE MICRO			

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje total	Bonificación del 10%	Bonificación del 5%	Puntaje Total
1	EVALTO CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	100	NO CORRESPONDE	5	105

9	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
9.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor ESTIMADO	
	EVALTO CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	105,000.00	Si	
			No	X

10	ACUERDO ADOPTADO
	Los miembros del OEC de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

11	  Bach. CRISTIAN FRANCISCO MAMANI VILCA	  Dr. GYNO ALBERTO CRUZ VELASQUEZ
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL OEC	